NOTA UOCAP N° 237/2023
Ciudad del Este, 31 de mayo de 2023

REF.: REITARAR PEDIDO DE DOCUMENTOS Y ACUSE DE RECIBO LPN N° 02/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS JUZGADOS DE PRESIDENTE FRANCO, HERNANDARIAS Y SANTA RITA" I.D. N° 408.566

SEÑORES
AMBIENTAL DEL ESTE S.A.
PRESENTE

EL ENCARGADO DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abg. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., en relación al llamado de referencia a fin de informar que; en fecha **25/05/2023**, por medio de la **NOTA UOCAP N° 224/2023**, se ha remitido la; NOTIFICACION DE ADJUDICACION, RESOLUCION N° 229/2023, DICTAMEN DE REEVALUACION, al correo declarado en su oferta: ambiental_cde@hotmail.com, siendo reiterado en fecha **30/05/2023**, y envíos que hasta la fecha no han tenido acuse de recibo del mismo, como así también, hemos tratado de comunicarnos a los números de teléfono declarados en la oferta (0984) 155-991 / 061-573-609, no teniendo respuesta por ningún medio mencionado precedentemente.

Que, como convocante, se tiene previsto iniciar el servicio correspondiente al ID N° 408.566, desde 01/06/2023, por lo que es imprescindible la comunicación con el representante de la empresa adjudicada.

Por otra parte, se solicita la remisión de forma física, **en un plazo no mayor a 24 hs. hábiles**, los siguientes documentos;

- Certificado de Quiebra, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de Interdicción, expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el I.P.S;
- Certificado laboral vigente, expedido por la Dirección de Obrero patronal dependiente del Viceministerio de trabajo.
- Constancia de SIPE, actualizado, firmado;
- Poder de representación de la empresa;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Antecedente Penal
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, Actualizado, con **16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná** (Un Original y dos copias Autenticadas) – En caso de tener vigente una cuenta bancaria registrada en esta institución, remitir nota de aclaración y adjuntar una copia de la cuenta bancaria habilitada.
-

Los mismos deben ser remitidos de forma física, en la brevedad posible, para la gestión de la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar cordialmente.

ambiental del este
sociedad anónima
RUC: 80085543 - 5

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraná

ABG. CARLOS A. ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA

NOTA UOCAP N° 224/2023
Ciudad del Este, 25 de mayo de 2023.-

SEÑORES
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
FUMISAN S.A.
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Puro Limpio S.A.
CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Carlos Ruben Oviedo Centurion
AMBIENTAL DEL ESTE S.A.
PRESENTE

EL JEFE DE EL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que por Resolución N° 229 de fecha 23 de mayo de 2023, El Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto:

Artículo 1° RATIFICAR los puntos 1), 2) y 3) del DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 006/2022.

Artículo 2° DEJAR SIN EFECTO la Resolución del Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial N° 376 de fecha 7 de julio del 2022.

Artículo 3° ADJUDICAR a la firma AMBIENTAL DEL ESTE S.A.: 80065543-5, el ítem 1, por el Monto total de Gs. 731.680.000 (guaraníes setecientos treinta y un millones seiscientos ochenta mil).

OBSERVACION: SE ANEXA COPIA DEL DICTAMEN Y RESOLUCION N° 229/2023.

SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA FIRMA DEL CONNTRATO:

- Certificado de Interdicción — ORIGINAL (actualizado)
- Certificado de Quiebra — ORIGINAL (actualizado)
- Antecedente Judicial — ORIGINAL (actualizado)
- Constancia de cuenta bancaria en guaraníes con 16 dígitos, a nombre de la Corte Suprema de Justicia – VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná — ORIGINAL y dos copias autenticadas (actualizado)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar cordialmente.

Ambiental del este
sociedad anónima
RUC: 80065543 - 5

Abg. Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

Retransmitido: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Microsoft Outlook

jue 25/5/2023 11:29

Bandeja de entrada

Para: ambiental_cde@hotmail.com <ambiental_cde@hotmail.com>; carlos_overa@hotmail.com <carlos_overa@hotmail.com>; contacto@cleanparaguay.com <contacto@cleanparaguay.com>; fumisan_sa@hotmail.com <fumisan_sa@hotmail.com>; layasa@hotmail.com <layasa@hotmail.com>; licitaciones@consermar.com.py <licitaciones@consermar.com.py>; licitaciones@purolimpio.com.py <licitaciones@purolimpio.com.py>; admipurolimpio@gmail.com <admipurolimpio@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ambiental_cde@hotmail.com (ambiental_cde@hotmail.com)

carlos_overa@hotmail.com (carlos_overa@hotmail.com)

contacto@cleanparaguay.com (contacto@cleanparaguay.com)

fumisan_sa@hotmail.com (fumisan_sa@hotmail.com)

layasa@hotmail.com (layasa@hotmail.com)

licitaciones@consermar.com.py (licitaciones@consermar.com.py)

licitaciones@purolimpio.com.py (licitaciones@purolimpio.com.py)

admipurolimpio@gmail.com (admipurolimpio@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Administración Ciudad del Este

jue 25/5/2023 11:20

Para: ambiental_cde@hotmail.com <ambiental_cde@hotmail.com>; carlos_overa@hotmail.com <carlos_overa@hotmail.com>; contacto@cleanparaguay.com <contacto@cleanparaguay.com>; fumisan_sa@hotmail.com <fumisan_sa@hotmail.com>; layasa@hotmail.com <layasa@hotmail.com>; licitaciones@consermar.com.py <licitaciones@consermar.com.py>; licitaciones@purolimpio.com.py <licitaciones@purolimpio.com.py>; admipurolimpio@gmail.com <admipurolimpio@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (16 MB)

NOTIFICACION A LOS OFERENTES.pdf; Dictamen 01.pdf; Resolucion 229.pdf;

Buenos días

Por medio de la presente se remite la NOTIFICACION DE ADJUDICACION - I D N° 408.566, a lo que se adjunta el Dictamen correspondiente y la Resolución N° 229/2023

Favor acusar recibo

Muchas gracias